



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

FC 103847



0000001



Nº. 9475



**DEL TESTIMONIO DE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA
GEOSYSTEMS S.R.L.
DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2012
Y LEGALIZACION CORRESPONDIENTE**

CUANTIA: INDETERMINADA

QUITO, 23 DE AGOSTO DEL 2012

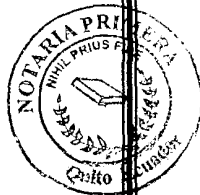
Dí 3 copias

*****CPT*******

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



N°0356844



0000002

ÓRGANO JUDICIAL

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CARÁTULA NOTARIAL

Resolución Senatorial N° 015 / 2009

VALOR Bs. 5.-

Serie A-01-CN-2012

TESTIMONIO N° 686/2012

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ

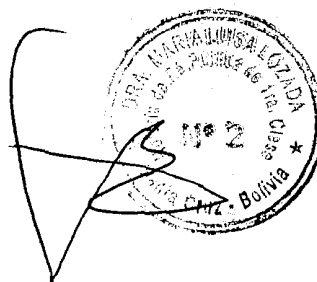
NOTARÍA DE FE PUBLICA N° 2 NOTARIO MA. LUISA LOZADA

TESTIMONIO DE ~~ESCRITURA DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA~~ DE
SOCIOS DE GEOSYSTEMS S.R.L, DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2012.

Santa Cruz de la Sierra, 27 de Julio del año 2012

LUGAR Y FECHA



Corresponde
0850931TESTIMONIO

INSTRUMENTO N° 686/2012.- ESCRITURA DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE GEOSYSTEMS S.R.L, DE FECHA 2 DE JULIO DEL AÑO 2012.-----TNS

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Estado Plurinacional de Bolivia, a horas nueve del día once de julio del año dos mil doce; ante mí, **María Luisa Lozada B.**, Abogado, Notario de Fe Pública de Primera Clase, a cargo de la Notaría N°2 de éste Distrito Judicial, con residencia fija en esta Capital, y los testigos que al final se nombrarán y firmarán; fueron presentes en este despacho notarial los señores: **CARLOS PABLO VIDAL FUERTES**, con Cédula de Identidad No. 2836660 - Santa Cruz, **JUAN ROLANDO BOTTLER GILES**, con Cédula de Identidad No. 1523008 - Santa Cruz, **MIGUEL ENRIQUE FERRUTINO ARCHONDO**, con Cédula de Identidad No. 460423 - La Paz, **JOSE ANTONIO BENAVENTE BLACUTT**, con Cédula de Identidad No. 2290009 - La Paz y **CARLOS JAVIER ORELLANA MONTALVAN**, con Cédula de Identidad No. 3256983 - Santa Cruz; todos mayores de edad, con domicilio en esta ciudad y hábiles por derecho, por la documentación que han expuesto, capacitados legalmente doy fe y dijeron: Que, en su calidad de Socios de la Sociedad **GEOSYSTEMS S.R.L.**, para su protocolización e inserción en los registros a mi cargo, me pasan un Acta cuyo tenor es como sigue:-----

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE GEOSYSTEMS S.R.L.--- En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 10:00 del día lunes 2 de Julio del año 2012, a convocatoria de los representantes legales **CARLOS PABLO VIDAL FUERTES** y **JUAN ROLANDO BOTTLER GILES**, realizada mediante carta del 20 de Junio del año 2012, en las oficinas de la empresa se llevó a cabo la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD GEOSYSTEMS S.R.L.**, de acuerdo a lo siguiente:-----

QUORUM: Conforme a instrucciones de Gerencia General, por Secretaria se verificó el quórum de cuotas concurrentes y

DENOMINACION O R.SOCIAL: GEOSYSTEMS S.R.L.
MATRICULA DE COMERCIO: 00007926/ACTUALIZADA: 2011 ESTADO: ACTIVA
ACTO COMERCIAL: PROTOCOLIZACION DE ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN
FECHA 02-07-12
INSTRUMENTO: ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA NO. 0686/12 FECHA: 11/07/2012
ORIGEN: NOTARIA NO 2 DISTRITO: SANTA CRUZ
INSCRITO: 26/07/2012 BAJO EL NO.: 00136345 DEL LIBRO NO.: 10
CODIGO RESELLADO: 0000625457
FECHA DE EMISION: 30 DE JULIO DE 2012



Nicole Alejandra Gómez López
Nicole Alejandra Gómez López
Jefa de Oficina - Santa Cruz
FUNDEMPRESA
Registro de Comercio de Bolivia

estando presentes los socios CARLOS PABLO VIDAL FUERTES, JUAN ROLANDO BOTTLER GILES, MIGUEL ENRIQUE FERRUFINO ARCHONDO, JOSE ANTONIO BENAVENTE BLACUTT y CARLOS JAVIER ORELLANA MONTALVAN, representando el 88,86% de cuotas de capital en el acto y no habiendo observaciones a la convocatoria, se dio por válidamente instalada la Asamblea.-----

ORDEN DEL DIA: se dio lectura al Orden del Día

2.1 AUMENTO DE CAPITAL DE LA SUCURSAL DE GEOSYSTEMS S.R.L.
EN LA CIUDAD DE QUITO, ECUADOR.

2.2 ELABORACION, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA.

Aprobado el Orden del Día se procedió a su desarrollo

2.1 AUMENTO DE CAPITAL DE LA SUCURSAL DE GEOSYSTEMS
S.R.L. EN LA CIUDAD DE QUITO, ECUADOR.

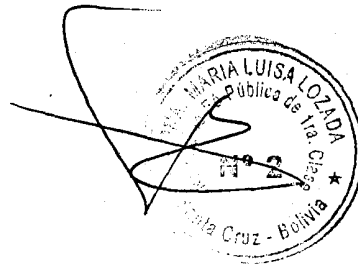
El socio Carlos Pablo Vidal Fuertes, como Gerente General de la empresa, expuso que habiéndose abierto las oficinas de la empresa en la ciudad de Quito, República del ECUADOR, cuya domiciliación de la sucursal se autorizó mediante Resolución número SC.IJ.DJCPT.E.Q.12.2895 de fecha 11 de junio de 2012 suscrita por el Doctor Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías de Quito y en mérito a la necesidad de cumplir con las exigencias legales vigentes en ese país para el buen funcionamiento de las actividades de dicha sucursal, es necesario aumentar el capital social de la sucursal, por lo tanto pone a consideración de los socios dicho aumento hasta la suma de \$us 12.500.- (doce mil quinientos dólares americanos) en numerario.-----

En consideración a lo expuesto, por el socio Carlos Pablo Vidal Fuertes, los socios por unanimidad aprueban el aumento del capital social propuesto, hasta la suma de \$us 12.500.- (doce mil quinientos dólares americanos) en numerario.-----

2.2 ELABORACION, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA

La Asamblea declaró un cuarto intermedio para la elaboración del

0850932



dio lectura y se aprobó en todas y cada una de sus partes, firmando en constancia todos los socios presentes. Con lo que terminó la sesión de la fecha a horas 10:30 del mismo día.-----

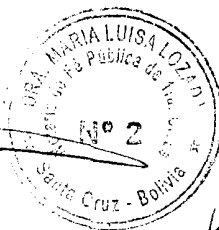
Firmas: Fdo. ilegible- **CARLOS PABLO VIDAL FUERTES.**- Fdo. ilegible- **JUAN ROLANDO BOTTLER GILES.**- Fdo. ilegible- **MIGUEL ENRIQUE FERRUFINO ARCHONDO.**- Fdo. ilegible- **JOSE ANTONIO BENAVENTE BLACUTT.**- Fdo. ilegible- **CARLOS JAVIER ORELLANA MONTALVÁN.**-----En fe de lo cual, otorgan y firman juntamente con

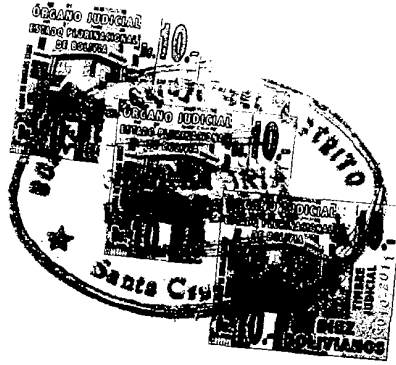
los testigos Martha Pinto Franco, con Cédula de Identidad No. 2827343- Santa Cruz y Marcos Antonio Pereira Guari, con Cédula de Identidad N° 5329795- Santa Cruz, mayores de edad y hábiles por derecho, ante quienes y los otorgantes di lectura a este instrumento, de lo que asimismo, DOY FE.- **FIRMAS:** Fdo. ilegible- **CARLOS PABLO VIDAL FUERTES.**- Fdo. ilegible- **JUAN ROLANDO BOTTLER GILES.**- Fdo. ilegible- **MIGUEL ENRIQUE FERRUFINO ARCHONDO.**- Fdo. ilegible- **JOSE ANTONIO BENAVENTE BLACUTT.**- Fdo. ilegible- **CARLOS JAVIER ORELLANA MONTALVÁN.**- Fdo. ilegible- Martha Pinto Franco.- Fdo. ilegible- Marco Antonio Pereira Guary.- Testigos.- Lugar del signo, M.L.Lozada- MARIA LUISA LOZADA B., ABOGADO - Notario de Fe Pública N°2.--- Timbre de Ley y sello Notarial.-----

CONCUERDA El presente testimonio con la escritura matriz original de referencia, a la que en caso necesario me remito. Expido, sello y firmo este segundo testimonio a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil doce, en el lugar de su otorgamiento. DOY FE.

Maria Luisa Lozada B.

ABOGADO
Notario de Fe Pública de Primera Clase N° 2
Santa Cruz - Bolivia





0000004

SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ, ABOG. MARIO ARIEL ROCHA LOPEZ.

CERTIFICA: Que, la firma, rubricas y sellos estampados en el documento que antecede, del *Instrumento N° 686/2012 con el FORMULARIO NOTARIAL N° 0850931 y 0850932*, son auténticos los mismos que pertenecen a: **MARIA LUISA LOZADA BRAVO, NOTARIA DE FE PÚBLICA DE PRIMERA CLASE N° 2 DE LA CAPITAL**, de este Distrito Judicial, quien en la fecha de emisión del documento se encuentra en ejercicio de sus funciones.

Santa Cruz de la Sierra, 30 de Julio de 2.012


ABOG. MARIO ARIEL ROCHA LÓPEZ
PRESIDENTE
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
Santa Cruz - Bolivia



Bs. 40

FORMULARIO DE LEGALIZACIONES



SE LEGALIZA FIRMA
NO CONTENIDO
Ventanilla Única de Trámites

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ

CERTIFICA:

Que, la firma y rúbrica estampada en la certificación de fecha 30 de Julio de 2012

Correspondiente al INSTRUMENTO Nº 686 / 2012

FORMULARIO NOTARIAL No 0850931 - 0850932

Que antecede pertenece a:

ABOG. MARIO ARIEL ROCHA LOPEZ

PRESIDENTE

TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA

SANTA CRUZ - BOLIVIA

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 01 de Agosto del 2012

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION REGIONAL SANTA CRUZ, CERTIFICA QUE LA FIRMA DE:

Abg. Lucia Duran La Masa

RESP. V. U. T

GUARDA SIMILITUD CON LAS QUE CURSAN EN NUESTRO REGISTRO

Santa Cruz

01 AGO 2012

RESPONSABLE

Lic. Ma. Claudia Vaca Claro
ENCARGADA DE ASUNTOS CONSULARES
DIRECCION REGIONAL SANTA CRUZ
Relaciones Exteriores



SE LEGALIZA FIRMA
NO CONTIENE
CONSULADO DEL ECUADOR
EN SANTA CRUZ BOLIVIA

EL CONSULADO HONORARIO DEL ECUADOR
EN SANTA CRUZ - BOLIVIA, CERTIFICA QUE LA FIRMA
DE LIC. MA. CLAUDIA VACA CLAROS
ENCAR. A.C. DIR. REG. SC - MINIST. REL. EXT.
GUARDA SIMILITUD CON LAS QUE CURSAN EN NUESTRO
REGISTRO.

SANTA CRUZ, 02 DE AGOSTO DE 2012
CAR II-S, 4



0000005



Wilson Andrade G.
Wilson Andrade G.
Consul General A.H. del Ecuador
a2193895

Vicente Rojas
VICENTE ROJAS
TECNICO 2

7 - AGO 2012



BANCO INTERNACIONAL



GEOSYSTEMS S.R.L.
AV. LUIS SHYRIS... 135-71
SUECIA
EL DATAN 1502 10
QUITO 17

20/08/12

JRG/070061534

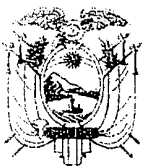
MMK/USD

1

FE/VALOR	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SOLDO
30/06/12	SALDO ANTERIOR....			.00
5/07/12	DEPOSITO P/E 90483461		2,015.42	2,015.42
5/07/12	COSTO CHEQUERA	7.50		2,007.92
9/07/12	701263413 EMIS. TARI. BANIN. PRIM	5.15		2,002.77
17/07/12	CH. VENTANILLA 00060001	1,000.00		1,002.77
31/07/12	IMAGEN CHIB. INFR. (00001)	1.00		1,001.77
2/08/12	000120002-EMP. ELIC. REG. CENTROS		10,047.22	11,048.99
2/08/12	00120002-COSTO OPER. CASH-SP-70	.30		11,048.69
9/08/12	CH. VENTANILLA 00000003	1,400.00		9,648.69
9/08/12	CH. VENTANILLA 00000004	1,500.00		8,148.69
14/08/12	GEOSYSTEMS SRL		14,000.00	22,148.69
14/08/12	GEOSYSTEMS SRL Comisi3n	10.00		22,138.69
16/08/12	CH. VENTANILLA 00000002	2,500.00		19,638.69
20/08/12	COMIS. EST. CTA.	1.83		19,636.86
TOTAL DB'S: 10 CR'S: 3		6,425.78	26,062.66	19,636.86

N

RD-



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0000006



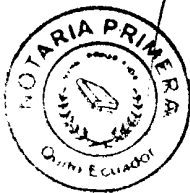
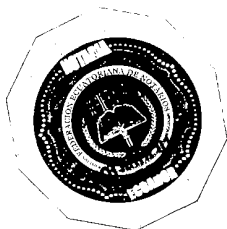
--ZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Doctor David Maldonado Viteri, con matrícula número ochenta y siete cero uno del Colegio de Abogados de Pichincha, Yo DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO; en esta fecha y en seis fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Primera de este Cantón, actualmente a mi cargo, el Testimonio el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Socios de la Compañía GEOSYSTEMS S.R.L, que anteceden.-

Quito, a veintitrés de Agosto del dos mil doce.-



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Es fiel y TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la protocolización del documento que antecede, protocolizado en esta Notaría el veintitrés de Agosto del presente; y, en fe de ello la confiero sellada y firmada en Quito, a veintisiete de agosto del dos mil doce.-



DR. DAVID MALDONADO
Notario Primero Suplente del Cantón Quito



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12. 5203 dictada

por el Intendente de Compañías de Quito, el cinco de octubre del dos

mil doce, Resuelve: **APROBAR** el Aumento de Capital asignado de dos

0000007

mil dólares a doce mil quinientos dólares de la Sucursal en el Ecuador de

la Compañía extranjera de nacionalidad boliviana GEOSYSTEMS S.R.L..

Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha Resolución en su Artículo

Segundo, tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz

de Protocolización de veintitrés de Agosto del dos mil doce.-

Quito, a cinco de Octubre del dos mil doce.-

cpt/



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



0000008

ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **SC.IJ.DJCPTE.Q.12. CINCO MIL DOSCIENTOS TRES** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 05 de octubre de 2.012, bajo el número **3407** del Registro Mercantil, Tomo **143**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **1914** del Registro Mercantil de dieciocho de junio de dos mil doce, a fs. 1634 vta., Tomo **143**.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Protocolización de **AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO** para sus operaciones en el Ecuador de la sucursal de la Compañía Extranjera **"GEOSYSTEMS S.R.L."**, efectuada el veintitrés de agosto del año dos mil doce, ante el Notario **PRIMERO** del Distrito Metropolitano de Quito, **Dr. JORGE MACHADO CEVALLOS**.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **1933**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución; de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **036634**.- Quito, a once de octubre del año dos mil doce.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RA/mn.-

Resp.

